

## **NOTA INFORMATIVA nº 2**

### **BOLSAS DE EMPLEO 2024**

### **CONDUCTORES 2ª**

## **PUBLICACIÓN LISTAS DEFINITIVAS**

Por aplicación LORTAD, no se exponen completos los datos de identificación personal, para ello se utiliza un código formado por las iniciales de los apellidos, seguidas por las del nombre y los tres últimos dígitos del DNI.

Por ejemplo: Mariano Gómez Pérez con DNI 18.484.123 tendría de código GPM-123

### **PROCESO de SELECCIÓN**

Conforme a lo dispuesto en la Base Séptima de la Convocatoria, el proceso de selección se regirá conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Convenio Colectivo, que se realizará por el sistema de concurso de méritos, y quedará a criterio de la Comisión de Selección el diseño de posible prueba práctica, la forma de calificación de las mismas, y la determinación de si la superación de ésta es determinante para ser incluido en la bolsa de empleo.

Lo que se informa para general conocimiento de los candidatos/as en Huesca, a 15 de marzo de 2024

## **LISTA DEFINITIVA ADMITIDOS**

<b>Nº Registro</b>	<b>Código</b>
1	RGJ239
2	VGR611
3	AGJ274
4	VAJ497
5	RLA941